INFORME DE GESTIÓN JUNIO DE 2024

CONTRATO No.	1.240.17.13-5755 del 18 de Mayo del 2024
CONTRATISTA:	**Luis Mario Valencia Mosquera**
IDENTIFICACIÓN:	1.113.628.470 de Palmira Valle
SUPERVISOR:	CARLOS ALBERTO PEREA MARTÍNEZ
VALOR DEL CONTRATO:	$ 32.000.000
TERMINO:	31 diciembre del 2024
FECHA DE INICIO:	18 de mayo del 2024

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe de gestión No. **2** del mes de **Junio** de 2024, del contrato de prestación de servicios profesionales No. 1.240.17.13-5755 del 18 de Mayo del 2024. Celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca, secretaria de Asuntos Étnicos cuyo objeto es: ***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE DIALOGO, CONCERTACIÓN E INTERLOCUCIÓN DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA***

Powered by CamScanner

META DE PRODUCTO: **MP303040100102** Realizar el fortalecimiento de la Consultiva Departamental Afro cada año durante periodo de Gobierno

1. CUMPLIR EL OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DE LOS TÉRMINOS PACTADOS.
2. REALIZAR ASISTENCIAS TÉCNICAS EN ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS CON ORGANIZACIONES DE BASE, CONSEJOS COMUNITARIOS Y DEMÁS EXPRESIONES ORGANIZATIVAS EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO.
3. DESARROLLAR ASISTENCIAS TÉCNICAS EN ASPECTOS NORMATIVOS, CON ENFOQUE ÉTNICO DIFERENCIAL ESPECIALMENTE EN LO PREVISTO EN LA LEY 70 DEL 1993 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS EN EL PROYECTO.
4. PROPORCIONAR ASISTENCIAS TÉCNICAS A CONSEJOS COMUNITARIOS, ORGANIZACIONES DE BASE, EXPRESIONES Y DEMÁS FORMAS ORGANIZATIVAS, SOBRE CONSTITUCIÓN Y REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO.
5. BRINDAR ASISTENCIAS TÉCNICAS A LA MESA DE CONCERTACIÓN E INSTANCIAS DE DIÁLOGOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADO EN EL PROYECTO.
6. ACOMPAÑAR TÉCNICAMENTE LAS DIFERENTES INSTANCIAS DE DIÁLOGO DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS POR EL PROYECTO, DANDO RESPUESTAS A DIFERENTES INQUIETUDES RESULTANTES DE LOS ESPACIOS DE INTERLOCUCIÓN PERTENECIENTES A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS DEL VALLE DE CAUCA.
7. REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LOS CONSEJOS COMUNITARIOS, ORGANIZACIONES DE BASE, EXPRESIONES Y DEMÁS FORMAS ORGANIZATIVAS EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS QUE BENEFICIEN A LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS.
8. CUMPLIR CON LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, INHERENTES A LA NATURALEZA DEL MISMO.

Powered by CamScanner

1. **CUMPLIR EL OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DE LOS TÉRMINOS PACTADOS.**

- Me comprometí a dar cumplimiento a las actividades y actividades relacionada con el objeto de contrato y la misionalidad de la Secretaría Departamental de Asunto Étnico, así mismo en cada una de las acciones propuesta por el supervisor del contrato.

2. **REALIZAR ASISTENCIAS TÉCNICAS EN ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS CON ORGANIZACIONES DE BASE, CONSEJOS COMUNITARIOS Y DEMÁS EXPRESIONES ORGANIZATIVAS EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO.**

- Participé en la asistencia técnica de la revisión del Plan de desarrollo para las comunidades Negras, Afrocolombiana, Raizales y Palenquera del Municipio del Pradera, donde se concertaron las acciones de dirigidas a dichas comunidades.

1. **DESARROLLAR ASISTENCIAS TÉCNICAS EN ASPECTOS NORMATIVOS, CON ENFOQUE ÉTNICO DIFERENCIAL ESPECIALMENTE EN LO PREVISTO EN LA LEY 70 DEL 1993 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS EN EL PROYECTO.**

- Participé en la reunión con las diferentes dependencias de la Gobernación del Valle de Cauca, para el seguimiento a la Ordenanza 494 del 2018 el cual dicta el Plan Decenal esto con el fin de recordar según lo que dicta la ley para que se tomen acciones y reporte, para la realización de acciones en pro de las comunidades Negras, Afrocolombiana, Raizales y Palenquera, del departamento.

6. **REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LOS CONSEJOS COMUNITARIOS, ORGANIZACIONES DE BASE, EXPRESIONES Y DEMÁS FORMAS ORGANIZATIVAS EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS QUE BENEFICIEN A LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS.**

Powered by CamScanner

ANEXO

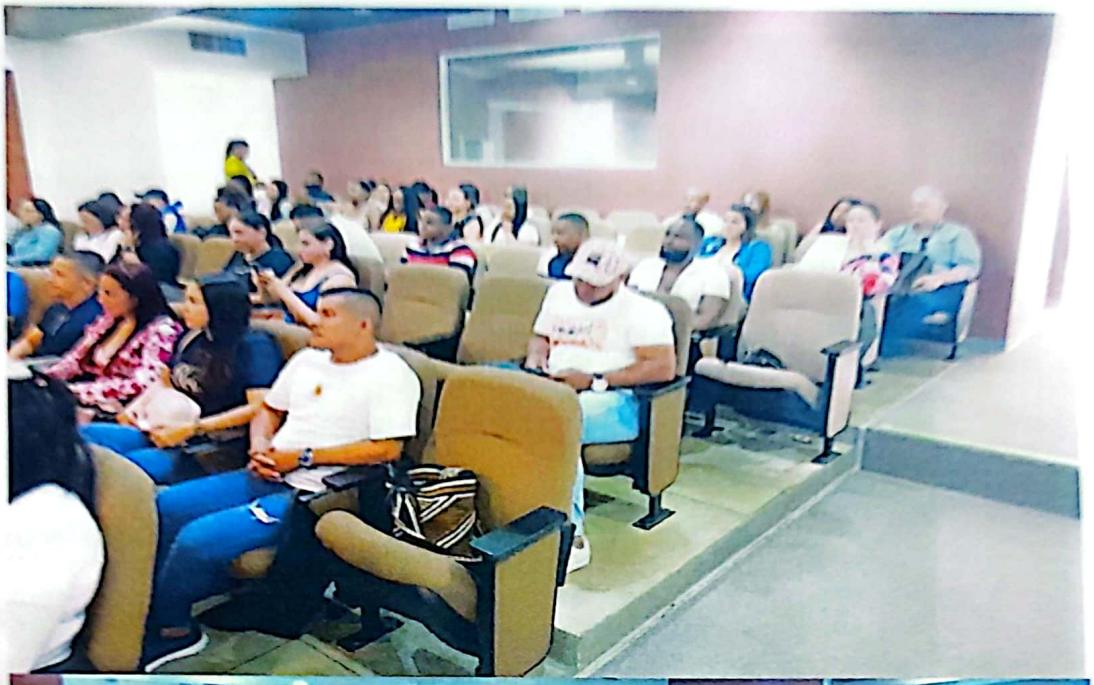




Powered by CamScanner

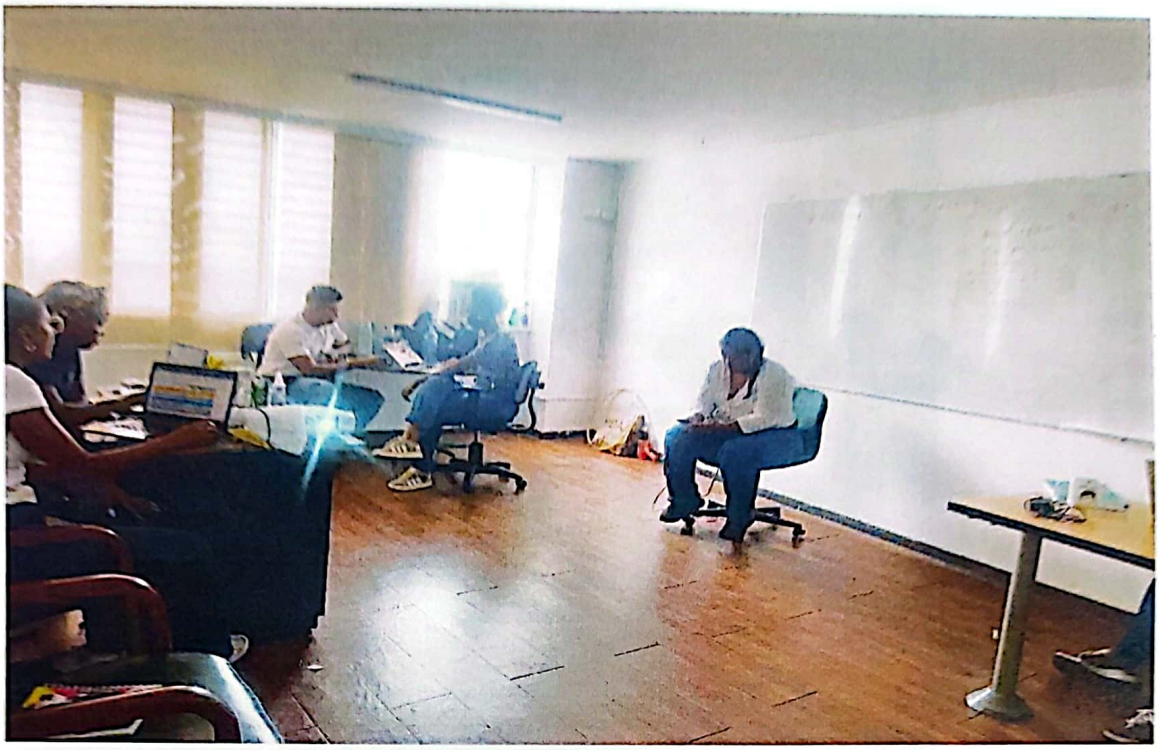


Powered by CamScanner





Powered by CamScanner



1. NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y LA PERMANENCIA DE LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

2. CODIFICACIÓN DEL PROYECTO Y RELACIÓN CON LA ESTRUCTURA DEL PLAN

Código PI:	PIXX-XXXXXX
Código BPIN:	BPIN_2022XXXXXXX
Centro Gestor / Dependencia:	1117 - Secretaria de Asuntos Étnicos
Sector PDD:	22 – EDUCACION
Programa PDD:	2400702- Educación para el desarrollo social en el Valle del Cauca
Subprograma PDD:	2202 Calidad y fomento de la educación superior
Meta de Resultado PDD:	MR24007-INCREMENTAR EN 6.000 EL NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS POR PRIMERA VEZ EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS, EDUCACIÓN VIRTUAL PROFESIONAL Y ESTÍMULOS OTORGADOS A TRÁNSITO INMEDIATO A EDUCACIÓN SUPERIOR DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO.
Metas de Producto PDD:	MP 2400702072202065- BENEFICIAR 200 JOVENES DE COMUNIDADES ETNICAS CON UN PROGRAMA QUE INCREMENTE EL ACCESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO
Área Funcional:	XXXXXXXXXXX0000

Powered by CamScanner

Fecha: 20 de JUNIO de 2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X CONVENIO

Contrato número: 1.240.17.13-5755 de 18 de mayo de 2024

Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No. 5500005440 **registro presupuestal No.** 5600066320 del 18/05/2024

Apropiación presupuestal: 121000/1117/2320202008/4330304010010000/PI43-101630/1/2/01/07 Ingresos corrientes de Libre Destinación/SECR ASUNTO ETNICOS/Servicios prestados/APOYO AL PAISAJE CULTURAL/Brindar Asistencias Técnicas y/o espacio de trabajo

Linea Estratégica Territorial, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).

LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL: LT3. Polos de Desarrollo Urbano para la Competitividad y Equidad.

METAS DE PRODUCTO: MP303040100102. Realizar el fortalecimiento de la Consultiva Departamental Afro cada año durante el periodo de gobierno.

PROYECTO: PI43-101630 FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE DIALOGO, CONCERTACIÓN E INTERLOCUCIÓN DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PA LENQUERAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

PROGRAMA: PG30304 Convivencia con Enfoque Diferencial

SUBPROGRAMA: SP 3030401 Espacios de Interlocución y participación Afro

ELEMENTO PEP: PI43-101630/1/2/01/07

LINEAS DE ACCION: LA303. Calidad de vida y bienestar social para todos.

POSICION PRESUPUESTARIA: 2320202008 Servicio prestados a las empresas y servicios de producción

Área Funcional: 4330330410010000

Cuenta Mayor: 5507050701

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales en la secretaria de asuntos étnicos en el marco del proyecto denominado Fortalecimiento de las Instancias de Dialogo, concertación e interlocución de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento del Valle del Cauca

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Interventor o Supervisor:	CARLOS ALBERTO PEREA MARTINEZ Subdirector Comunidades NEGRAS. Ubicación: antigua beneficencia del Valle piso 4 Teléfono: 8900888 ext. 111 Cedula de ciudadanía: 16.733.072
Por parte del contratista:	Luis Mario Valencia Mosquera Cargo: Contratista Ubicación: Calle 3 # 24-81/ t8 apto 304 Teléfono: 3116590337 Cedula de ciudadanía: 1.113.628.470

Powered by CamScanner

Otros asistentes: (Servidores Pùblicos, sociedad civil, órganos de control)

Lugar donde se realiza la reunión SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS

Hora de inicio (a.m./p.m.) **9:30 A.M.** Hora de finalización **(a.m./p.m.)** **10:30 A.M**

OBJETIVO DEL INFORME

El objeto de este informe es dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado durante el mes de **JUNIO** de 2024. Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante **JUNIO** de 2024, fueron cumplidas a cabalidad y **RECIBIDA A ENTERA SATISFACCIÓN** por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Asuntos Étnicos del Valle del Cauca.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Especificas Contractuales.

1. Cumplir el objeto del contrato dentro de los términos pactados.
2. Realizar asistencias técnicas en aspectos administrativos y jurídicos con organizaciones de base, consejos comunitarios y demás expresiones organizativas en los municipios priorizados del proyecto.
3. Desarrollar asistencias técnicas en aspectos normativos, con enfoque étnico diferencial especialmente en lo previsto en la Ley 70 del 1993 y sus decretos reglamentarios de acuerdo a las necesidades de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de los municipios priorizados en el proyecto.
4. Proporcionar asistencias técnicas a Consejos Comunitarios, organizaciones de base, expresiones y demás formas organizativas, sobre constitución y requisitos para la inscripción en el Registro Único.
5. Brindar asistencias técnicas a la mesa de concertación e instancias de diálogos de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de los Municipios priorizado en el proyecto.
6. Acompañar técnicamente las diferentes instancias de diálogo de los municipios priorizados por el proyecto, dando respuestas a diferentes inquietudes resultantes de los espacios de interlocución pertenecientes a las comunidades étnicas del Valle de Cauca.
7. Realizar acompañamiento técnico a los consejos comunitarios, organizaciones de base, expresiones y demás formas organizativas en la formulación de proyectos que beneficien a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.
8. Cumplir con las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato, inherentes a la naturaleza del mismo.

Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **JUNIO** de 2024	**100%**
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones	**25%**

Powered by CamScanner

- ÉL contratista participó en la reunión con las diferentes dependencias de la Gobernación del Valle de Cauca, para el seguimiento a la Ordenanza 494 del 2018 el cual dicta el Plan Decenal esto con el fin de recordar según lo que dicta la ley para que se tomen acciones y reporte, para la realización de acciones en pro de las comunidades Negras, Afrocolombiana, Raizales y Palenquera, del departamento.

6. **REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LOS CONSEJOS COMUNITARIOS, ORGANIZACIONES DE BASE, EXPRESIONES Y DEMÁS FORMAS ORGANIZATIVAS EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS QUE BENEFICIEN A LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS.**

 El contratista realizó proyección de la elaboración de proyecto de educación superior, el cual va dirigido a jóvenes pertenecientes a las comunidades Negras, Afrocolombiano, Raizales y Palenquero del Valle de Cauca, el cual va dirigidas a organización y consejos comunitarios también de los territorios del departamento.

7. **CUMPLIR CON LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, INHERENTES A LA NATURALEZA DEL MISMO**

- El contratista asistió a diferentes reuniones internas, con el objetivo de poder dar cumplimiento a las acciones proyectadas, para el cumplimiento del contrato, además con el objetivo de cumplir con las acciones propuesta y misionales de las secretaria de asunto étnico.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

1. Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
2. Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
3. Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
4. Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
5. Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
6. Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
7. Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:

El contratista aporta **PLANILLA DE SUGURIDAD SOCIAL N° 1063723670 y COMPROBANTE DE PAGO N° 8810303557 DEL MES DE MAYO, POR UN VALOR DE $ 464.400 según** la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$ 32.000.000
Valor Adiciones	$0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$ 32.000.000
Valor pagado	$4.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$4.000.000
Valor total ejecutado	$8.000.000
Valor saldo por ejecutar	$20.000.000
Intereses moratorios	$0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avancos, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
CUOTA 1	MAYO	$ 4.000.000	PAGADA

SEGUIMIENTO

Powered by CamScanner

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta con la finalidad de gestionar espacios de participación, formación y ejercicio de los derechos étnicos en las políticas públicas dirigidas a las comunidades NARP del Departamento del Valle del Cauca.

Powered by CamScanner

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha de la próxima reunión **Dia:** **22** **De** **Mes:** **JULIO** **De** **2024**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los **20** días del mes de **Junio** de **2024**

CARLOS ALBERTO PEREA MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS ÉTNICOS
C.C. 16.733.072
SUPERVISOR

Powered by CamScanner

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N° DS041141

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.asuntosetnicos@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 20/06/2024 00:00:00
Fecha de Pago : 2024-06-20
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : LUIS MARIO VALENCIA MOSQUERA
NIT / Número de Documento 11136284706
Tipo de Contribuyente Persona Natural
Tipo de Responsabilidad O-99
Correo col_intercambio@einvoicing.signature-cloud.com
Dirección: Calle 42 No. 11-21
Ciudad: CALI
Departamento Valle del Cauca
Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.240.17.13-5755 CONTRATO DEL 18 MAYO 2024 . OBJET	NIU	1.00	4,000,000.00											4,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA

OBSERVACIONES

5600066320,, Nro planilla:PLANILLA 1063723670 PAGO 8810303557,CUOTA2 CONT 5755

Total en Palabras: Cuatro millones de pesos.-

MONEDA	COP
SUB TOTAL	4,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	4,000,000.00
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	4,000,000.00

CUDE:8e0cfb1b415046c5614c33377bc1a87d35258590c8c8c08 ff73f72adbaa8c6687a51ca9d528070d639c5d495a554793b

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764065675259 del 2/16/2024,Desde el No. DS04-752 hasta el No.DS04-10000 Vigencia: Desde 2/16/2024 hasta 8/16/2025

Representaciòn grafica de la Factura Electronica - Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 (www.southconsulting.com) / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-06-17, 04:18:10 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1063723670

Periodo Cotización: mayo de 2024 **Periodo Servicio:** mayo de 2024 **Referencia pago (PIN):** 8810303557

PAGADO 15/06/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUIS MARIO VALENCIA MOSQUERA		
Documento	CC1113628470	**Dirección**	CL 42 #11 - 21 1 PISO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3116590337
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	PALMIRA	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días APP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1113628470 | LUIS MARIO VALENCIA MOSQUERA | 59 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.600.000 | $ 256.000 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 1.600.000 | $ 200.000 | 0,522 | $ 1.600.000 | $ 8.400 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 464.400 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.600.000	$ 1.600.000	$ 1.600.000	$ 0	$ 256.000	$ 200.000	$ 8.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400	$ 0	$ 464.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Puntored no te cobra por esta transacción Puntored Corresponsal Bancario Scotiabank Colpatria

TRANSACCIÓN EXITOSA

Fecha	**15/05/2024**
Hora	**10:41:13**
Terminal	**369834**
Convenio	**PILA PLANILLA ASI STIDA SIMPL E**
Cod. Convenio	**0408**
Referencia	**8810303557**
Valor	**$464,400**
Transacción	**000901739964**
Usuario	**JEIMY GUERRERO YU CO**

Línea de atención personalizada en Bogotá:
3487881 Resto del País: 01 8000 960 505

Aquí también puede pagar su tarjeta de
credito y creditos de consumo del Banco
Scotiabank Colpatria

BANCO SCOTIABANK COLPATRIA VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA